

I PREMIO AEMO AL MEJOR OLIVO MONUMENTAL DE ESPAÑA 2007

El Jurado del Premio, reunido el 8 de mayo de 2007, se ha compuesto de dos expertos de reconocido prestigio en el mundo de la Agronomía en general y del olivo en particular.

D. Luis Rallo, Catedrático de Fisiología Vegetal de la Universidad de Córdoba.

D^a Concepción Muñoz, Autora del Libro Olivos Monumentales. Universidad de Córdoba.

Tras las deliberaciones del Jurado, se ha decidido considerar admisibles todos los Olivos al ser presentados en tiempo y forma, según establecían las Bases del Premio.

Procediéndose a la valoración de los árboles el Jurado emite el siguiente fallo:

PRIMER PREMIO AEMO al Mejor Olivo Monumental de España 2006

Al Olivo "La Farga de l'Arion" cuyo propietario es D. Juan Porta Ferre, situado en el municipio de Uldecona (Tarragona).

Se otorga el Premio a este magnífico ejemplar, de la variedad Farga y más de 500 años de vida, que ha destacado por su singularidad y estado de conservación, así mismo se premia la labor de promoción para conservar este Patrimonio vivo representativo de la historia del olivar y sus gentes.



MENCIÓN ESPECIAL del Premio Olivo Monumental de España

Al Olivo "El Olivo Gordo" cuyo propietario es D. Fermín Rodríguez, situado en el municipio de Almedenilla (Córdoba).

Por la majestuosidad del árbol que surge de la tierra a través de una peana espectacular, por su estado de conservación y por la valorización del mismo al incluirlo su propietario en una ruta visitable de olivos milenarios.

